LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Agosto 2025

Nombre	María Paz Léniz Valle
RUT	[redacted]
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Defensoría a Victimas
Programa Social	Defensoría PRO Victimas 2025
Período del Contrato	01/01/2025 al 31/12/2025
Función que desempeña	Psicóloga Coordinadora de Equipo de Respuesta Inmediata

Actividades efectuadas en el mes:

Asistencia a 7 casos en respuesta psicológica inmediata, cuyos objetivos fueron los siguientes: - Intervención psicológica en el sitio del suceso - Acompañamiento en primeras diligencias - Evaluación de riesgo de revictimización - Entrega de elementos y/o medidas de protección (Botón de pánico; cambios de chapas; punto fijo y patrullajes especiales)
En dichas intervenciones, se realizaron los informes correspondientes, los que actualmente se encuentran en el software de registro de la Defensoría PRO Víctimas.
Durante el mes se realizó 01 reunión de coordinación con el equipo RPI, donde se revisan los casos de mayor complejidad, se actualizan protocolos de intervención y se supervisan elementos técnicos de la intervención.
En este período se prestó apoyo en 78 casos a los distintos profesionales del equipo RPI, en el rol de coordinación.

Firma prestador de los servicios María Paz Léniz Valle	

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. María Paz Léniz Valle, RUT: [redacted] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **AGOSTO de 2025**, a la función para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría PRO Victimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. María Paz Léniz Valle correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4432/P-2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función de psicóloga de equipo de respuesta inmediata por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. María Paz Léniz Valle.

Nombre Director de Seguridad Pública	**Christian Bolívar Romero**
Firma y timbre Director de Seguridad Publica	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Las Condes, Septiembre de 2025